

Oficio Nro. MAE-CGAF-2015-0002

Quito, D.M., 07 de enero de 2015

Asunto: Ley de Transparencia, contratos incumplidos

A la Ciudadanía
En su Despacho

De mi consideración:

En Cumplimiento a lo dispuesto en el literal J) del Art. 7 de la Ley Orgánica de Acceso a la Información Pública - LOTAIP - el MINISTERIO DEL AMBIENTE comunica a la CIUDADANÍA EN GENERAL que en esta Cartera de Estado no existen empresas y personas que han incumplido contratos con esta institución.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Ing. Ana María Medrano Vizcaino

COORDINADORA GENERAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA

jc